BOLETÍN DE PRENSA

No. MT-BP 329
Quito, 03 de diciembre de 2019

Gobierno Nacional inicia proyecto de TV Accesible

En el marco de la conmemoración por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS), el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de Información (MINTEL) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) suscribieron el proyecto de "Estudio de Verificación con el Sector Privado para la Diseminación de Tecnologías Japonesas sobre Infraestructuras de la Información para la Seguridad y la Protección de Personas con Acceso Inadecuado a la Transmisión de TV (en Ecuador)".

El propósito de este estudio es contribuir a la igualdad en el acceso a la transmisión de televisión de todas las personas, incluyendo a aquellas con discapacidad visual y auditiva.

En este contexto, el ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, Andrés Michelena Ayala, señaló que se implementarán 52 televisores en Quito, Guayaquil, Cuenca y Manta con tecnología que permita transmitir contenidos con interpretación en lengua de señas; así como notificaciones mediante luces de advertencia, texto y sonido, para personas con discapacidad visual y auditiva.

"Así, bajo el liderazgo del Presidente Lenin Moreno seguimos conectando personas y territorios, a través de la tecnología en favor de los grupos sociales más vulnerables. Solo con acceso equitativo a las TIC se construye inclusión e igualdad", indicó el Ministro.

El Presidente de CONADIS, Xavier Torres, destacó que, gracias al convenio de cooperación se implementará este estudio que fomentará los sistemas de comunicación inclusivos para las personas con discapacidad visual y auditiva; mismo que será socializado con canales de TV y compañías de telecomunicaciones.

Es importante señalar que este estudio servirá para complementar los servicios de información y difundir políticas que apoyen la plena participación de las personas con discapacidad en materia de prevención de riesgo de desastres, como actores claves dentro de la estrategia nacional e internacional frente a los diferentes eventos naturales que se presenten en nuestro país.

Por otro lado, el acuerdo representa un primer impulso para acelerar el cierre de ondas analógicas para pasar a transmisiones digitales terrestres, como un medio para brindar información importante, incluyendo temas de emergencia, en el territorio nacional.

El CONADIS y MINTEL coordinarán y facilitarán la socialización de los resultados con canales de televisión y compañías de telecomunicaciones; además, de acompañar su implementación, por medio del Centro Nacional de Soporte de Accesibilidad, cuyas oficinas operarán en el CONADIS.

BOLETÍN DE PRENSA

No. MT-BP 330
Quito, 10 de diciembre de 2019

Ministro Michelena presentó los avances de la Política Ecuador Digital a los miembros de AMCHAM

Hoy, en horas de la mañana, el ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, Andrés Michelena Ayala, junto con el Director Ejecutivo y el Presidente del Comité de Innovación y Tecnología de la Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana (AMCHAM), Felipe Espinosa y Francisco Guzmán, respectivamente, lideraron un conversatorio con los socios de esta Cámara de Comercio.

El concepto de reinvertir los recursos que recibe el Estado por uso y explotación del espectro radioeléctrico, y por el pago de concentración del mercado para promover competencia en el sector de las Telecomunicaciones, es un gran avance para el país, ya que podrán cancelar hasta el 45% y el 70% de los temas antes mencionados, en su orden, destacó el Ministro Michelena, sobre la aprobación del proyecto de Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria, por parte de la Asamblea Nacional. "Es necesario que los recursos de telecomunicaciones, se reinviertan en el propio sector", añadió.

Además, resaltó la importancia de priorizar los lugares, como zonas rurales y fronterizas, para instalar conectividad al país, en busca de reducir, no solo la brecha digital, sino la brecha social.

Por otro lado, indicó que ya se está realizando una consultoría con la Unión Internacional de Telecomunicaciones para valorar las bandas 700 MHz y 2.5 GHz 3.5 GHz, con estándares internacionales.

El Ministro informó, además, que para el 2020 contaremos con cédula digital y pasaporte biométrico. "Vamos a iniciar un proceso de recedulación masiva para iniciar el proceso de autentificación facial", manifestó. Esto con el propósito de consolidar la información de todos los ciudadanos.

El Gobierno Nacional trabaja para conectar vidas y territorios con un internet de alta velocidad; crear espacios eficientes y ciberseguros; y avanzar hacia la economía digital.

BOLETÍN DE PRENSA

Misión Navidad 2019

No. MT-BP 331
Quito, 12 de diciembre de 2019

Ayer, en Portoviejo se desarrolló el evento "Misión Navidad", actividad realizada entre la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas (EMCO EP), el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL), el Ministerio de Cultura y Patrimonio, y la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación.

Cumpliendo con las directrices de la Primera Dama, Rocío de Moreno, para llevar un mensaje de paz, unión y solidaridad, en todo el Ecuador; las instituciones públicas organizaron un programa navideño en la Urbanización San Alejo, perteneciente al programa Casa Para Todos. La programación contó con varias actividades en beneficio de las familias de la urbanización.

El Registro Civil fue el encargado de iniciar la jornada a través de diversas activaciones lúdicas para más de 500 niños y niñas moradores del lugar. Como acto principal, el Ministerio de Cultura y Patrimonio fue el responsable de ejecutar la presentación artística "El carnaval de los animales", remontaje interpretado por la Compañía Nacional de Danza del Ecuador.

La EMCO EP y el MINTEL dotaron de internet por un año y capacitaciones en el área de informática y TIC, respectivamente, con el propósito de incrementar el acceso a la información y educación de las familias del lugar.

Cabe recalcar que estos espacios de aprendizaje, fueron equipados con aires acondicionados, que fueron donaciones gestionadas por las autoridades de las instituciones involucradas en este evento.

El acto contó con la presencia del Presidente del Directorio de la EMCO EP, Ing. Carlos Ibáñez; el Subsecretario de Asuntos Postales del MINTEL, Iván Donoso; delegada del Ministerio de Cultura y Patrimonio; Fabián Montesdeoca, Coordinador Zonal 4 del Registro Civil; y la Directora Ejecutiva de la Compañía Nacional de Danza, Josie Cáceres.

BOLETÍN DE PRENSA

No. MT-BP 332
Quito, 16 de diciembre de 2019

MINTEL promueve financiamiento para empresas tecnológicas

Como parte de los programas y proyectos de la política Ecuador Digital, el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL), llevará a cabo el evento "Foro de inversión, financiamiento y capital de riesgo para empresas Tech", que se llevará a cabo este martes 17 de diciembre, en Quito, en el quinto piso del Edificio de Aulas y Relación con el Medio Externo (EARME), de la Escuela Politécnica Nacional, ubicado en la calle Toledo N23-55 y Madrid.

Durante el encuentro, los participantes podrán ser parte de un conversatorio sobre las formas de financiamiento actuales y futuras para las empresas y emprendimientos basados en tecnología. Además de conocer los retos que tienen estas compañías y cómo afrontarlas en el marco de la innovación.

Participarán representantes nacionales y extranjeros de organizaciones públicas y privadas, así como de instituciones financieras y de la Academia.

Si desea inscribirse puede hacerlo a través del siguiente enlace: https://t.co/GpJCCXyT5E?amp=1 o comunicarse con la funcionaria Mayra Ayo al número 0984707285 o Wladimir Tocaín al 0996468452.

El Gobierno Nacional, a través del MINTEL, promueve nuevas formas de financiamiento para emprendedores que usen las Tecnologías de la Información y Comunicación como herramienta para el desarrollo tecnológico y social del país.

Se adjunta la invitación y agenda del evento.

BOLETÍN DE PRENSA

No. MT-BP 333
Quito, 17 de diciembre de 2019

MINTEL expuso acerca de las formas de financiamiento para las empresas y emprendimientos basados en TIC

Con el objetivo de intercambiar ideas sobre las formas de financiamiento actuales y futuras para las empresas y emprendimientos basados en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL) desarrolló el evento "Foro de inversión, financiamiento y capital de riesgo para empresas Tech", hoy, 17 de diciembre de 2019, en la Escuela Politécnica Nacional.

En la parte inaugural, el Director de Fomento de la Industria y Servicios para la Sociedad de la Información, del MINTEL, Juan Francisco Pozo, habló sobre la importancia de promover nuevas formas de financiamiento para emprendedores que usen las TIC como herramienta para el desarrollo tecnológico y social del país.

También, destacó que este encuentro está enmarcado en la implementación del programa Ecuador Innovador y Competitivo, de la Política Ecuador Digital, que busca la implementación de las TIC en los sectores productivos y sociales del país.

Durante el encuentro, se desarrollaron tres paneles con las temáticas: oportunidades y financiamiento para empresas Tech; experiencias, mecanismos financieros e inversión para crecer; y empresas de nueva generación y retos de crecimiento. Además, los asistentes dialogaron sobre los retos que tienen las compañías y cómo afrontarlos en el marco de la innovación.

Los panelistas coincidieron en que se debe contemplar la innovación en los emprendimientos así como las necesidades reales del país para incluirse en mercados nacionales e internacionales; en materia de tecnología, y que la mejor manera de hacerlo es mediante las relaciones estratégicas entre la Academia y el sector público y privado, para que surjan nuevas iniciativas desde los estudiantes.

El Gobierno Nacional, a través del MINTEL, continua generando espacios donde la ciudadanía conozca de formas de financiamiento para emprendimientos como herramienta para el desarrollo tecnológico.

BOLETÍN DE PRENSA

No. MT-BP 334
Quito, 19 de diciembre de 2019

CNT EP y APROSVA firman acuerdo para ampliar cobertura y servicios de internet en zonas rurales

El ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, Andrés Michelena Ayala, participó como testigo de honor en la firma del convenio entre la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT EP) y la Asociación de Proveedores de Servicios de Valor Agregados (APROSVA), para la venta de una amplia gama de servicios, lo que permitirá la ampliación del acceso a internet y la reducción progresiva de tarifas en las zonas rurales del país.

El Ministro indicó que los esfuerzos del Gobierno Nacional y de los operadores del mercado se orientan a dotar de infraestructura y capacitación digital al país y que el desafío fundamental es fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el ámbito rural.

"El presidente de la República, Lenín Moreno, lanzó hace un mes el programa Internet para Todos, hoy estamos cumpliendo la palabra del Presidente y llegando a grandes acuerdos para que se pueda beneficiar a sectores excluidos. Queremos reducir la brecha digital, que en realidad es una brecha social", indicó Michelena.

Este acuerdo comercial posibilita que la empresa pública venda a los proveedores pequeños y medianos que integran APROSVA el megabit por segundo (Mbp/s) con una reducción de entre el 25 y 33% frente a las tarifas previas.

APROSVA agrupa a 200 pequeños y medianos proveedores de internet que operan en las áreas rurales de provincias como Azuay, El Oro, Los Ríos, Tungurahua, Esmeraldas, Cotopaxi e Imbabura. A partir del convenio que complementa las sinergias de ambas partes, CNT EP les proveerá el internet para la prestación de sus servicios a sus clientes finales. La revisión de las tarifas ofertada por la Corporación permitirá una reducción de los costos que pagan los residentes en las zonas rurales.

La penetración de internet en zonas rurales es uno de los objetivos de la política Ecuador Digital, por lo que los esfuerzos están concentrados en posibilitar el acceso de los ecuatorianos que habitan en estas áreas para crear una sociedad más solidaria y equitativa.

La Gerenta General de la CNT EP, Martha Moncayo, aseguró que la exclusión del mundo rural en materia digital no es tan solo un dato sociocultural, sino una debilidad productiva, financiera, comercial y social que afecta directamente la competitividad de las unidades económicas y la calidad de vida de los habitantes rurales. En este sentido, destacó el acuerdo con APROSVA como vital para hablar de una inclusión digital real.

Para más información, siga el siguiente link: https://bit.ly/2S7yYt9

BOLETÍN DE PRENSA

No. MT-BP 335
Quito, 19 de diciembre de 2019

2019, un año de grandes avances hacia un Ecuador Digital

Comprometidos con la reducción de la brecha digital, este año trabajamos arduamente para conectar vidas y territorios a través de la tecnología. Para cumplir esta meta, iniciamos la implementación de la Política Ecuador Digital. Un plan estratégico que busca la transformación digital del país.

Conectividad y acceso tecnológico.

El 8 de octubre eliminamos los aranceles a computadores, tabletas y teléfonos inteligentes para masificar el acceso a estas herramientas de trabajo y educación.

Desplegamos 350 puntos WiFi gratuitos en todo el país. Con el programa Internet para Todos emitimos una política para compartir y optimizar la infraestructura pública y privada de telecomunicaciones, con lo que conectaremos por primera vez a 392 parroquias históricamente desatendidas. Además, reducimos los planes móviles a 5 y 7 dólares, y el internet fijo de $20 a $11.50 en 214 parroquias rurales priorizadas. La meta hasta marzo de 2020 es reducirlo a $9.50.

Identificación Digital.

Buscamos la simplificación de trámites, la gestión estatal eficiente y la protección de datos personales. En este contexto, la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación (DIGERCIC), entidad adscrita al MINTEL, firmó el 24 de octubre el contrato para la implementación del Sistema de Emisión de Documentos de Identidad y Pasaportes. Dicho sistema permitirá garantizar la identidad de un ciudadano a través de su huella dactilar y reconocimiento facial mediante fotografía. Al momento se trabaja en la integración del sistema y validación de modelo de gestión para el servicio a nivel nacional.

DIGERCIC dispone también de un canal virtual de atención disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Se puede solicitar, por ejemplo, el duplicado de su cédula y la emisión de certificados registrales en formato electrónico suyos y de sus familiares.

Gobierno electrónico y trámites en línea.

El 28 de mayo presentamos la Guía Oficial de Trámites del Ecuador – www.gob.ec. Se digitalizaron más de 400 solicitudes de trámites, superando la meta del 30% planificada para el 2019, reduciendo la interacción presencial del

ciudadano. También, se emitieron los lineamientos a las instituciones del Ejecutivo para la implementación de la Política para el Tratamiento de Datos Personales, facilitando el derecho ciudadano de conocer sobre el uso de su información.

El 92% de portales web gubernamentales ya son accesibles facilitando el acceso a la información pública a personas con discapacidad. En coordinación con la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos, entidad adscrita al MINTEL, y en cumplimiento a la "Ley para la optimización y eficiencia de trámites administrativos" se promovió la interoperabilidad de datos del Estado en más del 80% de los GAD Municipales, a fin de reducir las solicitudes de la copia de cédula y papeleta de votación.

En coordinación con el Ministerio de Trabajo se emitió la "Norma Técnica de los Mecanismo de Calificación del Servicio", que incluye la medición de calidad de los servicios en línea basada en la percepción ciudadana. En temas de seguridad, se emitió la Política de Seguridad de la información donde se plantean acciones para evitar la filtración de datos y mejorar la seguridad de los sistemas de información del gobierno. Finalmente, se realizó la actualización del "Esquema Gubernamental de la Seguridad de la Información", a fin de mejorar la protección de la información de los ciudadanos en las instituciones del Ejecutivo.

Sociedad de la Información.

Del 20 al 21 de noviembre Ecuador fue sede de la sexta edición del evento "América Accesible: TIC para todos", que busca la inclusión digital sin discriminación, así como promover políticas de accesibilidad que permitan el desarrollo humano y mejoren la calidad de vida de los ciudadanos con discapacidad y situaciones vulnerables.

El evento fue organizado por el MINTEL y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Contó con expertos de 20 países que intercambiaron proyectos e ideas de accesibilidad tecnológica.

Marcos Normativos.

El 19 de septiembre, el Ministro Andrés Michelena, entregó al presidente de la Asamblea Nacional, César Litardo, el proyecto de ley para la Protección de Datos Personales, que tiene como objetivo desarrollar y garantizar la seguridad de aquella información que permite identificar o hacer identificable a una persona. También fomentará la competitividad, la innovación y productividad; elevará la eficiencia de los servicios públicos o privados y mejorará la calidad de vida de los ecuatorianos.

Asimismo, como parte de la aprobación de la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria, por parte de la Asamblea Nacional, se reformó también la Ley Orgánica de Telecomunicaciones para transformar a esta normativa en una herramienta que promueva el cierre de la brecha digital y la conectividad en sectores históricamente desatendidos.

Infocentros.

En 2019 se alcanzaron más de 255 mil capacitaciones a través de los 884 Infocentros en todo el país, que incluye cerca de 11.500 capacitaciones de Microempresario Digital. Se efectuaron también 22mil autoevaluaciones del nivel de habilidades digitales de los ciudadanos de zonas rurales y la ejecución de los programas Conecta Empleo y Pro Futuro, de Fundación Telefónica, que benefician con contenidos virtuales a los ciudadanos y en formación de TIC e innovación a los facilitadores.

En 2020 seguiremos comprometidos con la construcción de un Ecuador Digital que promueva el desarrollo económico y social de todos.